



Cuba: obispos rechazan la propuesta de oficializar la ideología de género



Ante la reciente publicación por parte del Ministerio de Educación de Cuba, de la Resolución 16/2021 que propone oficializar la ideología de género en el sistema educativo, los obispos piden "que se imparta la educación sexual bajo la tutela de los padres y que estos puedan escoger para sus hijos el estilo pedagógico y los contenidos éticos y cívicos a impartir".

Ciudad del Vaticano

Tal como informa el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en su página web, con motivo del Día del Padre, celebrado este tercer domingo de junio en varias regiones del Caribe y América Latina, entre ellas, Cuba; los Obispos cubanos han dirigido un mensaje a las familias en el que expresan su preocupación por el avance de la ideología de género en el país.

Ante la reciente publicación por parte del Ministerio de Educación, de la Resolución 16/2021 que lleva por título: "Programa de Educación Integral en Sexualidad con enfoque de género, derechos sexuales y reproductivos en el Sistema Nacional de Educación", los mitrados reconocen haber percibido con "razonable temor" en el contenido de este documento, "la influencia de la llamada ideología de género, que podría establecerse en nuestro país, alejándonos de nuestra historia y tradición cultural".

Por tanto consideran "que es necesario informar a nuestro pueblo la diferencia entre el enfoque de género y la ideología de género, en un lenguaje claro y sencillo, teniendo en cuenta las diversas concepciones filosóficas y religiosas, y en igualdad de condiciones".

Los obispos invitan a un debate amplio y participativo

Al respecto, los Obispos cubanos lanzan un llamamiento a "un debate amplio y participativo, donde todos tuvieran la oportunidad de ser adecuadamente informados y manifestar sus opiniones".

"Pensamos -dicen los preladados- que hay en Cuba hombres y mujeres capaces y de buena voluntad, que están dispuestos a compartir, en un diálogo respetuoso, sus reflexiones y proyectos por el bien de la familia cubana". Por otro lado, afirman que "la mencionada ideología de género que tiene la pretensión de ser un saber científico", es, en cambio, "un sistema de pensamiento cerrado; porque defiende que las diferencias entre el hombre y la mujer, apreciables en su anatomía, psicología y genética, no corresponden a una naturaleza constitutiva de la persona humana".

En este contexto, los mitrados subrayan que se trata de "construcciones meramente culturales y convencionales, hechas según los roles y estereotipos que cada sociedad ha asignado a los sexos", por medio

de las cuales “un ser humano, aun desde su más tierna edad, podría escoger su propia identidad sexual, independientemente del sexo biológico con el que nació”.

No negar la diferencia natural entre hombre y mujer

Además, en el comunicado, los obispos citan al Papa Francisco en el número 56 de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, la cual enfatiza que la ideología de género niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer.

De hecho -continúan explicando- “esta ideología presenta una sociedad sin diferencias de sexo y vacía el fundamento antropológico de la familia conduciendo proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer”, al punto que “la identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo”.

Los obispos piden reconsiderar la Resolución 16/2021

En definitiva los prelados solicitan que “se reconozca y respete el derecho primario e intransferible que tienen los padres de educar a sus hijos, el cual debe tenerse en cuenta en todas las formas de colaboración entre padres, maestros y autoridades escolares”.

“Es nuestro deber pedir que se reconsidere el contenido de la Resolución 16/2021 del Ministerio de Educación, por no tener en cuenta suficientemente el derecho de los padres en la educación sexual de sus hijos”, expresan.

Asimismo, los obispos invocan sobre los hogares cubanos la protección de la Sagrada Familia de Jesús, María y José: “Ellos vivieron unidos en la oración y en la obediencia a Dios, en el trabajo y la alegría”, puntualizan.

Educación sexual bajo la tutela de los padres

Antes de finalizar, el mensaje destaca la importancia de las leyes que aspiran a proteger a la familia, como la que permite que la mujer trabajadora goce de facilidades en su trabajo durante el tiempo de su maternidad, a la vez que lamenta la extensión de una “mentalidad antinatalista y el aumento del número de uniones afectivamente frágiles, divorcios y abortos”.

Los mitrados concluyen pidiendo al Gobierno que se imparta “la educación sexual bajo la tutela de los padres y que estos puedan escoger para sus hijos el estilo pedagógico y los contenidos éticos y cívicos a impartir”.

FUENTE: Vatican News